ACTA DE CIERRE

La Personera Municipal de Nuevo Colón autoriza y solicita se realice el trámite de cierre del expediente contractual, que a continuación se relaciona:

CONTRATO:	IPMC 004 2026
CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN -BOYACÁ
NIT No.:	NIT. 900929688-1
REPRESENTANTE LEGAL:	EMILCE ROBLEZ GONZALEZ
C.C. No.:	40.043.287 de Tunja
CONTRATISTA:	BORIS DAVID REYES CASTIBLANCO
NIT. C.C.:	1054708558
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISION DE TRES (03) DOTACIONES PARA LA SECRETARIA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN, VIGENCIA 2026.
VALOR:	TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($3.385.000)
CDP:	No. 2026000060 DE 26/10/2026
RP:	No. 2026000076 DE 03/11/2026
PLAZO DEL CONTRATO:	CINCO (05) DIAS CONTADOS APARTIR DEL ACTA DE INICIO
CDP ADICIONAL:	N/A
RP ADICIONAL:	N/A
PLAZO ADICIONAL:	N/A
PLAZO INICIAL + ADICIÓN	N/A
FORMA DE PAGO:	UNICO PAGO, una vez que se suministre los elementos a entera satisfacción, previa entrega de factura, constancia de pago de las partes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos profesionales y demás documentos necesarios para el trámite del pago. Una vez ejecutado a cabalidad el contrato y recibido a satisfacción se procederá a suscribir acta de liquidación final por las partes y se presentarán los documentos legales establecidos por la entidad para tal efecto.

FECHA DEL CONTRATO:	03 DE NOVIEMBRE DE 2026.
FECHA DE INICIO:	03 DE NOVIEMBRE DE 2026.
FECHA DE TERMINACIÒN:	09 DE NOVIEMBRE DE 2026.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	EMILCE ROBLEZ GONZALEZ
FECHA PRESENTE ACTA:	17/11/2026
FECHA VENCIMIENTO PÓLIZA:	N/A

Plataforma de publicación		**Enlace del Proceso**
SECOP II:	**TVEC:**	
Elija un elemento.	Elija un elemento.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.11129008&isFromPublicArea=True&isModal=False

Ítem	Requisito	Seleccione "SI-N/A"
1	¿El supervisor del contrato verifico que el contratista cumplió con las obligaciones específicas y generales pactadas en el contrato?	SI
2	El supervisor verifico todos los informes del contratista y del supervisor, soportes de ejecución, así como los pagos de seguridad social se encuentran incorporados en el expediente contractual físico y publicados en el aplicativo (SECOP II / TVEC). - Ejecución del contrato?	SI
3	Todas las cuentas de cobro y/o facturas del contratista se encuentran en el expediente contractual, publicadas, confirmadas, aprobadas y en estado pagado en el SECOP II / TVEC, de acuerdo con el plan de pagos establecido en el contrato y relación de pagos anexa?	SI
4	Las garantías contractuales se encuentran registradas, aprobadas y vencidas, en el aplicativo (SECOP I; SECOP II; TVEC, ¿seleccionar según corresponda)?	N/A

5	El informe final de ejecución se encuentra incorporado en el expediente contractual y publicado en el SECOP II /TVEC?	SI.
6	¿El acta de liquidación se encuentra cargada y publicada?	SI

Se procede a dejar constancia del cierre del expediente contractual de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y Circulares Externas No. 002, 003 y 006 de 2023 expedidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082, el presente se realiza a los 17 días del mes de noviembre del 2026 documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

EMILCE ROBLES GONZALEZ
PERSONERA MUNICIPAL